

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA IMPRESIONES GRAFIRAM S.A.**

En el Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los Veinte días del mes de Febrero del año Dos Mil Doce, a las Nueve horas, en el local de la sala de Sesiones de la Compañía, ubicado en Rocafuerte entre Guayas y Ayacucho, en esta ciudad de Machala, se reúnen los accionistas de la **Compañía IMPRESIONES GRAFIRAM S.A.**, con la concurrencia de los accionistas: 1) GLENDA ALEXANDRA RAMIREZ ROMERO con Trescientas Cinco (305) acciones nominativas ordinarias de un Dólar Americano cada una, con derecho a 305 votos; 2) MORAYMA PRISCILA RAMIREZ ROMERO con Trescientas Cinco (305) acciones nominativas ordinarias de un Dólar Americano cada una, con derecho a 305 votos; 3) ROMMEL JAVIER RAMIREZ ROMERO con Trescientas Cinco (305) acciones nominativas ordinarias de un Dólar Americano cada una, con derecho a 305 votos; 4) JOSE RAFAEL ROMERO RAMIREZ con Ochenta y Cinco (85) acciones nominativas ordinarias de un Dólar Americano cada una, con derecho a 85 votos; lo que representa el Cien por Ciento del capital social pagado de la Compañía, el que asciende a la suma de **MIL, 00/100 DÓLARES de los Estados Unidos de América, (US \$ 1.000.00)**, acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, en conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2011 y su gestión administrativa.
2. Conocer los resultados del ejercicio económico 2011.
3. Clausura.

De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente. Preside la sesión el señor JOSE RAFAEL ROMERO RAMIREZ, en calidad de Presidente de la Compañía y la Señora GLENDA ALEXANDRA RAMIREZ ROMERO que hace las veces de secretaria de esta junta.- La Secretaria, formula la lista de los asistentes a ésta sesión, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de ésta sesión, el Presidente en vista de que esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado,

declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día.

La Junta General Extraordinaria Universal entra a conocer el orden día que dice:

1. Conocer el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Resultados del Ejercicio Económico 2011 y de gestión.
2. Conocer los resultados del ejercicio económico 2011.
3. Clausura.

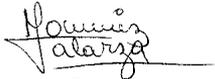
La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas **RESUELVE:**

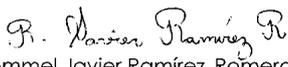
1. Conocer y aprobar el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía.
2. Conocer los resultados del Ejercicio Económico 2011, teniendo así que durante el presente periodo contable se obtuvo \$ 3.349,70 de Pérdida.
3. El Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, da por clausurada la misma.

Una vez evacuados todos los puntos del orden del día de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, el Señor Presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo las Diez horas se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.


José Rafael Romero Ramírez
PRESIDENTE - ACCIONISTA


Glenda Alexandra Ramírez Romero
SECRETARIA-ACCIONISTA


Morayma Priscila Ramírez Romero
ACCIONISTA


Rommel Javier Ramírez Romero
ACCIONISTA